

NO AL EMPEORAMIENTO DE NUESTRAS CONDICIONES DE TRABAJO

Mediante el presente comunicado conjunto, los sindicatos abajo firmantes queremos poner de manifiesto que nos oponemos a la firma de un acuerdo de homologación de condiciones para las plantillas de **Banco Santander, Banco Popular y Banco Pastor**, que incluya, como **condición sine qua non**, la implantación indiscriminada de la jornada partida.

Tenemos muy claro cuáles son los límites, por lo que queremos comunicar a las plantillas, a la empresa y al resto de sindicatos **nuestra más firme oposición a la imposición de una jornada partida que, de aceptarse hoy, en un futuro puede terminar aplicándose a la totalidad de los centros de trabajo, ya que ese es el camino iniciado por el banco y según sus propias manifestaciones en la mesa, por el que pretende seguir.**

La implantación de una jornada partida hasta las 19:00 horas supone, “de facto”, dejar sin sentido las reducciones de jornada, impide el control y la denuncia de las ilegales prolongaciones de jornada en el sector, penaliza a los miles de desplazados/as a quienes se condena a destinar dos horas para comer y todo ello saltándose **a las bravas** el Convenio Colectivo del sector, que ya no es respetado ni por quien lo firmó.

Este cambio de horario, pese a lo que nos quieren contar, **no pretende dar una atención personalizada, sino legalizar la situación de precariedad y de fraude que vienen sufriendo las plantillas del sector**, realizando horas extras sin control, sin ser pagadas, ni cotizadas. De hecho, **la empresa insiste, a pesar de estar condenada a ello por la Audiencia Nacional**, en que no puede haber un sistema de control de horarios, ni de registro de la jornada laboral realizada, con lo que los trabajadores/as tendrían un horario “a su elección” entre las 8:30h y las 19h. **Esto deja a la plantilla totalmente indefensa ante cualquier superior que les obligue a seguir trabajando hasta las 19h.**

Desde aquí instamos al resto de la representación legal de los trabajadores **a no dejar desprotegido al personal, entrando** en una negociación-trampa en la que se intercambie conciliación y salud por dinero, **como si fueran "estampitas"**.

No vamos a renunciar a ningún medio para denunciar ante la empresa y la opinión pública, este intento de socavar derechos fundamentales, que tanto han costado conseguir. Si el banco sigue adelante, nos tendrá enfrente y tendrá que oírnos, quiera o no, **tanto en la mesa como en la calle.**

Mayo 2018

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

